

Reunión/Comité	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno		
Fecha	16 de Agosto de 2016	Acta No.	4

INTEGRANTES DEL COMITÉ POR RESOLUCION

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
Otto Polanco Rengifo	Director General
José Duarte Carreño	Secretario General
Luis Alberto Quevedo	Jefe de la oficina asesora jurídica
Sergio Manuel Gómez	Jefe de la oficina de OGCi
Lázaro Salcedo	Director Técnico de Inspección y Vigilancia
Erick Serge Firtion Esquiaqui	Director Técnico de Administración y Fomento
Eurípides González Ordoñez	Asesor de control interno

INVITADOS

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
July Aguilera	Contratista Dirección General
Alix Acuña Borrero	Asesora de despacho
Sharol Natalia Mora Bernal	Coordinadora Grupo Financiero
Martha Mogollón	Coordinadora de Talento Humano
Luis Francisco Gómez Lizarazo	Coordinador Administrativo
Alexandra López Rodríguez	Gestión de Proyectos y Planeación
Diego Triana	Contratista- Asesor Dirección General
Janeth Rico	Secretaria Dirección General

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Auditoría adelantado por la Controlaría General de la República, vigencia 2015.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del quórum:** El Asesor de control interno verificó quórum para deliberación de los temas y este cumple de conformidad.
2. **Aprobación del orden del día:** Fue sometido a consideración por parte de la presidente del comité y aprobado por unanimidad.

Presentación del Tema: El presidente del comité, el Director General de la AUNAP, hace una breve descripción de la reunión y cede la palabra al asesor de control interno, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Coordinación del sistema de control interno, quien a su vez le hace solicitud al Director General para delegar la elaboración del plan de

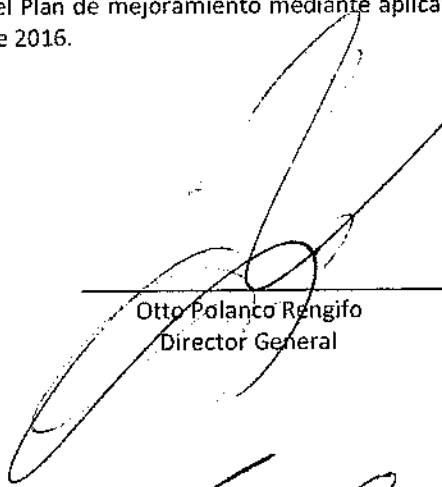
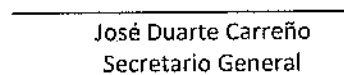
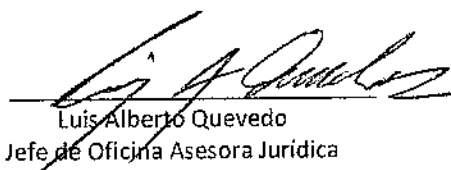
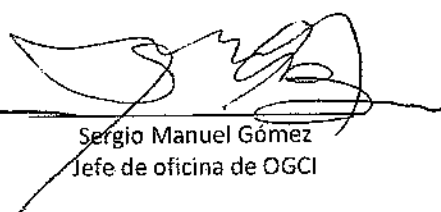
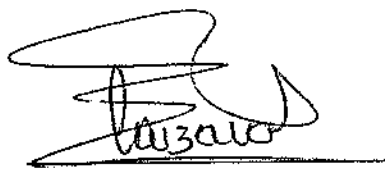
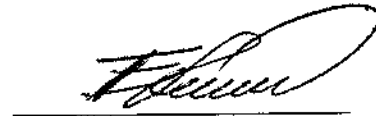
mejoramiento, esto debido a que se tienen 15 días hábiles para suscribir dicho plan mediante aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica.

De acuerdo a lo anterior toma nuevamente la Palabra el Director General y delega un grupo de trabajo que en acompañamiento y asesoría de control interno se conforma por:

La Asesora de despacho (Dra. Alix Acuña Borrero), July Aguilera (contratista, Dirección General) y Janeth Rico (Secretaria Dirección General), quienes se harán cargo de reunirse con las áreas Responsables de cada uno de los hallazgos encontrados en la Auditoria realizada por la Contraloría General de la República de la vigencia 2015, así mismo estableció fechas de cumplimiento a las tareas propuestas.

Seguido El Director General manifiesta que una vez esté listo el Plan de mejoramiento deberá ser remitido al asesor de control interno a fin de hacer observaciones y recomendaciones sobre las acciones de mejora, Actividades/Unidad de medida, Actividades/Cantidad unidad de medida, Actividades/Fecha de inicio y terminación, propuestas y devolverlo al grupo de trabajo delegado por el Director.

Finalmente El Director General encarga a Gestión Proyectos y Planeación recibir el informe completo y transmitir la suscripción del Plan de mejoramiento mediante aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica antes del 5 de Septiembre de 2016.

 <hr style="width: 100%;"/> Otto Polanco Rengifo Director General	 <hr style="width: 100%;"/> José Duarte Carreño Secretario General
 <hr style="width: 100%;"/> Luis Alberto Quevedo Jefe de Oficina Asesora Jurídica	 <hr style="width: 100%;"/> Sergio Manuel Gómez Jefe de oficina de OGCI
 <hr style="width: 100%;"/> Lázaro Salcedo Director Técnico de Inspección y Vigilancia	 <hr style="width: 100%;"/> Erick Serge Firtion Esquiaqui Director Técnico de Administración y Fomento



 Eurípides González Ordoñez